

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS
ESCUELA DE DERECHO
MODALIDAD MONOGRAFIA JURIDICA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE ENSAYOS CIENTIFICOS

Nº 051

En virtud de la Resolución 150 del 2016, emanada de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Manizales y como requisito de aprobación de TRABAJOS DE GRADO O ENSAYO DE INVESTIGACIÓN, este último producto de su proceso como estudiante de la Opción Monografía Jurídica, se lleva a cabo una sesión de simposio en la cual se hace sustentación de dicho trabajo y en el que el estudiante debe demostrar su solvencia académica y comunicativa.

En consideración a lo anterior, se realiza la sesión de sustentación bajo los siguientes criterios:

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	LUZ ANDREA PARRA MONTOYA Y ANDRÉS HORACIO RUIZ ECHEVERRI
TITULO DEL TRABAJO DE GRADO (TESIS O ENSAYO)	“EFICACIA DE LA HERRAMIENTA DE LA DOBLE ASESORÍA PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA DEL CAMBIO DE RÉGIMEN PENSIONAL”
NOMBRE JURADO 1.	MARGARITA MARÍA GAVIRIA HERRERA
NOMBRE JURADO 2.	SANDRA LUCÍA SERNA MARTÍNEZ
FECHA DE SUSTENTACIÓN	13 DE OCTUBRE DE 2017

CUANTITATIVA	CUALITATIVA	DESCRIPCION CUALITATIVA
1-25	REPROBADO	Incumplimiento de los ítems establecidos para la sustentación. Igualmente, se aplica si existen errores graves conceptuales o de procedimiento en la sustentación.
26-50	REPROBADO CON OPCION DE SEGUNDA SUSTENTACION	Inferior a lo esperado y prometido, pero con justificación del resultado. Errores de concepto o de procedimiento, corregibles.
51-75	APROBADO CON OBSERVACIONES	El estudiante ha cumplido justamente con lo prometido, según el protocolo para la elaboración de la monografía jurídica.
76-100	APROBADO	Un desempeño superior. Supera las expectativas.



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES



INDICADORES A EVALUAR

	PUNTAJE
<p>1. Capacidad para cumplir la intención comunicativa en contexto: El estudiante asumió los lineamientos dados para la sustentación de su ensayo y construyó un discurso comprensible al auditorio, con buena organización de las ideas, presentado en forma coherente y sistemática los elementos estructurales del mismo. Adecuando la información a la situación de la sustentación y utilizando los recursos lingüísticos tales como buena sintaxis, morfología, pronunciación y ortografía, fluidez y buen repertorio lingüístico propio de su nivel, con léxico especializado.</p>	25
<p>2. Solvencia académica: El estudiante demostró rigor conceptual y seguridad frente al tema expuesto, presentando los argumentos centrales, con amplitud y profundidad teórica, sustentada en una revisión bibliográfica pertinente y actualizada del tema.</p>	25
<p>3. Planificación: El estudiante evidenció preparación en su estructura expositiva, control de su discurso, en tiempos y pausas, uso adecuado de los recursos utilizando la sustentación, mostrando creatividad en el diseño de la presentación.</p>	25
<p>4. Capacidad expresiva y para interactuar: El estudiante se mostró colaborativo frente a las preguntas y/observaciones dadas, respeto los turnos de palabras, mostro reacciones y gestos adecuados. Cuando se plantearon interrogantes el estudiante respondió utilizando un adecuado tono de voz, se expresó con claridad, y memorizo algunos conceptos para no abusar de la lectura de notas escritas. Evidenció en su sustentación originalidad y capacidad para implicar al interlocutor.</p>	25

100

Para constancia firman,

FIRMA JURADOS

Margarita María Cárdenas

DIRECTOR DEL PROGRAMA

Margarita María Cárdenas

ESTUDIANTES

[Signature]

[Signature]